

Instrucciones a los Autores

- Alcance y Política
- Secciones de la Revista
- Presentación del manuscrito
- Forma y preparación del manuscrito

Alcance y política

El propósito de “Ciencia Odontológica” es difundir la producción de conocimientos que en materia científico-tecnológica están realizando los Investigadores de las Facultades de Odontología del País y de América Latina, con miras a contribuir al fortalecimiento de la plataforma científica latinoamericana, requisito indispensable en el marco de las exigencias del proceso de Globalización mundial que se da en torno a la ciencia y la tecnología.

La revista publica los manuscritos que versen sobre el desarrollo académico de la Facultad de Odontología, artículos científicos, reporte de casos, comunicaciones cortas, artículos de revisiones por invitación, original e inédito de autores interesados en campo odontológico. Las áreas que se incluyen son: Epidemiología, Política y Gerencia en Salud, Investigación Clínica, Investigación Básica, Odontología Forense y Educación Odontológica.

Secciones de la Revista

Artículos científicos: Deberán estar divididos en secciones en el orden siguiente: resumen, introducción, materiales y métodos, resultados, discusión, referencias, tablas y figuras.

Reportes de casos: Se presentará uno o varios casos clínicos que sean de especial interés para la ciencia de la salud odontológica y áreas afines. Deben estar estructurados de la siguiente forma: resumen, introducción, presentación del caso, discusión.

Artículos de revisión: Habitualmente las revisiones serán encargadas por el editor a personas especializadas en el campo de interés; abordarán temas que supongan una actualización en cualquiera de las

áreas de la revista. Debe incluir una introducción, el desarrollo en secciones según lo requiera y las conclusiones.

Comunicaciones Cortas: Pueden ser informes, notas técnicas o avances de resultados originales de investigaciones en cualquier campo de las ciencias básicas o aplicadas, dirigidas a una audiencia especializada. No deben estar estructuradas y no requieren un resumen.

Enfoques gerenciales: Difundirán trabajos originales sobre el desarrollo del conocimiento gerencial en el sector salud, a fin de propiciar el debate científico en la producción y difusión del conocimiento comprometido con los intereses de la sociedad latinoamericana.

Presentación del manuscrito

Los manuscritos deben ser remitidos a la Editora Jefa de la Revista Dra. Alexis Morón Borjas. Universidad del Zulia. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Odontología. Calle 65 esq. Av.19 Edificio Ciencia y Salud, Tercer Piso. Maracaibo, Estado Zulia, Venezuela. Telf: +58-261-7597346, +58-2617597348. Fax: +58-2617597348. E-mail: revcienciaodontolog@gmail.com y revcienciaodontolog@yahoo.com

Los manuscritos deben estar acompañados con una carta, firmada por todos los autores y la declaración de que éste no está siendo ni ha sido considerado para publicación en ninguna otra revista y que una vez aceptado el manuscrito para su publicación, los autores ceden el derecho de autor a la Revista Ciencia Odontológica. Sólo aquellas personas que participaron activamente en el trabajo pueden ser designados como autores y serán responsables del mismo.

Los manuscritos serán enviados a especialista en forma anónima (por pares), para su revisión y evaluación crítica bajo la modalidad “DOBLE CIEGO”; la decisión de aceptación para publicaciones es responsabilidad del editor y esta basada en las recomendaciones del cuerpo de árbitros y el cuerpo editorial.

Ciencia Odontológica

La revista no realiza cobro alguno por concepto de procesamiento editorial, ni por la publicación de artículos.

Los autores que publican sus trabajos en la Ciencia Odontológica mantienen sus derechos de autor sin restricciones

Ciencia Odontológica, sigue, en general, las pautas trazadas por el documento Requisitos Uniformes para preparar los manuscritos que se presentan a la Revistas Biomédicas: redacción y edición de las publicaciones biomédicas, elaborado por el comité Internacional de Directores de Revistas Médicas. Dichas pautas se conocen como “normas de estilo de Vancouver” las cuales se actualizan periódicamente en <http://www.icmje.org>

Los manuscritos deben ser escritos en español y remitidos por triplicado, incluyendo una copia del archivo original CD, utilizando preferiblemente el procesador de palabras Microsoft Word. No deben utilizarse letras mayúsculas, excepto para títulos, subtítulos, párrafos, después de punto y aparte, punto y seguido y nombres propios. La extensión máxima, incluidas las referencias tablas y figuras, para los artículos científicos y de revisión debe ser de 18 páginas, reporte de casos y notas técnicas 12 páginas y las comunicaciones cortas 3 páginas.

Formato del manuscrito

Título

Debe ser explicativo y contener la esencia del trabajo. Si el título excede de 75 espacios de letra, debe agregarse un título corto para la tabla de contenido de la revista y un encabezado de no más de 40 espacios de letras.

Autores

Debe señalarse nombre completo de todos los autores, los cuales según decisión del comité editorial en su reunión del día 19 de octubre de 2005, no debe exceder de 4. Sólo se acepta un quinto autor bajo justificación suficientemente argumentada. Debe especificarse los grados académicos, institución a la que pertenece, identificación del autor de correspondencia con dirección postal completa, teléfono fax y correo electrónico de todos los autores.

Palabras Claves

Debe incluirse una lista de palabra claves (no

mas de 6), que identifiquen el contenido del artículo, y que ayuden a clasificar el artículo en los índices.

Resumen

Debe ser estructurado: Artículos Científicos: Introducción (no indispensable), Objetivo, Materiales y Métodos, Resultados y Conclusiones. Reportes de Caso: Introducción (no indispensable), Objetivo, Presentación del Caso y Conclusiones No exceder las 200 palabras. Debe estar escrito en un solo párrafo con interlineado simple Debe incluir un abstract en inglés con sus respectivas palabras clave al final del mismo. No se deben utilizar referencias en el resumen ni en el abstract.

Introducción

Debe presentar con la mayor claridad posible la naturaleza y dimensión del problema investigado y encuadrarlo en el momento actual, exponer en forma breve las contribuciones de otros autores al tema objeto de estudio, justificar las razones por las que se realiza la investigación y formular el objetivo de la investigación

Materiales y Métodos

La escritura cuidadosa de esta sección es importante debido a que la piedra soporte del método científico requiere que sus resultados, para tener mérito científico deban ser reproducibles, replicables, por tanto debe describir detalladamente el diseño de la investigación y explicar cómo se llevó a la práctica, justificando la elección de métodos y técnicas Si es un método nuevo debe proporcionar todos los detalle necesario. Sin embargo, si el método ha sido previamente publicado en una revista, solo la referencia literaria debe ser dada.

En esta sección se especificara los fundamentos éticos del estudio y se deben describir las pruebas estadísticas utilizadas

Resultados

Los hallazgos deben seguir una secuencia lógica, y mencionar los relevantes, incluso aquéllos contrarios a la hipótesis,(si la hubiere) Solamente se deben presentar los datos representativos evitando datos repetitivos. El texto es la principal y la más eficiente forma de presentar los resultados; las tablas y las figuras se utilizarán sólo cuando contribuyan a la nitidez de la explicación.

Discusión

Es el momento en que se examinan e interpretan los resultados obtenidos en la investigación con el marco conceptual de referencia, donde se discuten la coherencia y las contradicciones fundamentales de los datos obtenidos donde se evalúan y califican las implicaciones de los resultados, se extraen inferencias válidas, similitudes y diferencias con los resultados de otros autores.

Reconocimiento (en la Revista Ciencia Odontológica la sección se denomina Agradecimiento). Utilizando un estilo sencillo se agradecerá la colaboración de personas o instituciones que hayan hecho contribuciones sustanciales al estudio, al igual que la ayuda financiera y material que permitió el desarrollo de la investigación.

Referencias

Se presentarán siguiendo los requisitos uniformes para manuscritos sometidos a revistas biomédicas en <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/bv.fcgi?rid=citmed.TOC&depth=2>

Las comunicaciones personales y datos no publicados no deben ser citados como referencia.

La abreviatura de los títulos de las revistas debe seguir el modelo utilizado por Index Medicus y MEDLINE los cuales se pueden obtener en la página web: <ftp://nimpubs.nlm.nih.gov/online/journals/ljiweb.pdf>

Deben estar ordenadas y numeradas por orden de aparición, en un lugar apropiado en el texto y en superíndice. Si la cita en un mismo texto, tiene más de una referencia, éstas deben ser separadas por coma; en el caso de que sean consecutivas, se deberá colocar la primera y la última, separadas por un guión

Las referencias deben ser escritas a doble espacio. En el texto evite utilizar citas textuales extensas. Cuando la referencia es de seis o menos autores todos deben listarse; si son siete o más, se listan los primeros seis y se agrega col. (colaboradores).

Se deben utilizar las abreviaturas convencionales internacionalmente aceptadas para los nombres de las revistas y publicaciones periódicas.

- Artículo de Revista

Autor/es. Título de artículo. Abreviatura internacional de la revista. Año mes día ; volumen

(número): página inicial- página final del artículo.

Ej: Petitti DB, Crooks VC, Buckwalter JG, Chiu V. Blood pressure levels before dementia. Arch Neurol. 2005 Jan; 62(1):112-6.

- Libros

Autores individuales: Autor /es. Título del libro. Edición. Autores secundarios (traductor) Lugar de publicación: Editorial; año. Páginas

Nota: La edición siempre se pone en números arábigos y abreviaturas: 3rd rev.ed.. Si la obra estuviera compuesta por más de un volumen, debemos citarlo a continuación del título del libro el número del volumen correspondiente.

Ej. Tos M. Manual of middle ear surgery. Vol. 3, Surgery of the external auditory

canal. Stuttgart (Germany): Georg Thieme Verlag; 1997. 305 p.

- Capítulo de libro: Autor/es del capítulo.

Título del capítulo. Edición. Autores (Editores). Título del libro. Lugar de publicación: Editorial; año. Número de página inicial - número de página final del capítulo.

Ej: Martin EW. Hazards of medication. 2nd ed. Ruskin A, Napke E, Alexander S, Kelsey FO, Farage DJ, Mills DH, Elkas RW, editors. Philadelphia: Lippincott; 1978. 686 p.

Tablas y figuras

Las tablas y figuras deberán estar incluidas al final del manuscrito en hojas aparte. No deben ser más de 6 entre ambas. Deberán presentarse en blanco y negro, numeradas por orden de aparición, identificadas con números arábigos, sin usar el símbolo No. Deberá indicarse la leyenda al final de cada tabla o figura. Los cuadros se titulan en la parte superior. Las figuras y diagramas se titularán en la parte inferior.

Las tablas no deben llevar líneas para separar las columnas. Preferiblemente deberán enviarse impresiones en láser o en inyección de tinta con la mejor calidad posible, sobre papel blanco y remitido por separado.

Fotografía

Las fotografías deben cumplir con los requisitos uniformes en sus ítems II.E.1 y IV.A.11,

Ciencia Odontológica

reproducirse en blanco y negro. La calidad debe ser la mejor posible, copiadas en papel brillante. Las fotografías deben ser enviadas, además, en archivos electrónicos TIF o JPG en formato de alta resolución en un disquete o CD aparte del manuscrito. Las fotografías a color serán aceptadas si los autores cubren los costos de reproducción.

Unidades

Se utilizará el sistema métrico decimal para todas aquellas mediciones de longitud, altura, peso y volumen. La temperatura se medirá en grados centígrados y la presión sanguínea en milímetros de mercurio. Para los valores hematológicos y bioquímicos se utilizará el sistema métrico de acuerdo con el internacional System of Units

Abreviaturas

Evitar abreviaturas en el título y en el resumen. Cuando emplee por primera vez una abreviatura, ésta debe ir precedida del término o expresión completa, salvo el caso de símbolos correspondientes a las unidades de medida. Las abreviaturas que correspondan a nombre de instituciones se escribirán con minúsculas, salvo la letra inicial; si se usa la sigla del nombre irá toda en letra mayúscula sin puntos intermedios. Use sólo abreviaciones estándares. El término completo del cual deriva la abreviatura debe preceder su primer uso en el texto, a menos que sea una unidad estándar de medida.

Los dientes se enumerarán de acuerdo al sistema de la FDI: Two digit system. Int Dent J 1971; 21:104-106.; y los implantes siguiendo la misma metodología, es decir citando el número correspondiente al diente de la posición que ocupa, y añadiendo una "i" minúscula (ejemplo: un implante en la posición del 13 será 13i). No serán usados números romanos en el texto. Los nombres comerciales no serán utilizados salvo necesidad, en cuyo caso serán acompañados del símbolo "®".

Ética

Cuando se informe acerca de experimentos en seres humanos, hay que indicar si los procedimientos seguidos están de acuerdo con la Declaración de Helsinki la cual se puede obtener en <http://www.wrna.net/e/policy/b3.htm> , revisada en 1983. No se deben identificar los nombres de los pacientes, las

iniciales, los números de historia, especialmente en material ilustrativo.

SUSCRIPCION

• Información

Información

Publicada semestralmente. Costo de suscripción anual 30 B.F. No incluye gastos de envío y manipulación los cuales deben ser cubiertos por el suscriptor.

Información acerca de la versión impresa diríjase a la siguiente dirección:

Universidad del Zulia

Facultad de Odontología,

Instituto de Investigaciones

Revista Ciencia Odontológica

Calle 65 esquina con Av 19 Edif. Ciencia y Salud.

3er piso

Código Postal 4001

Maracaibo, Venezuela

REVISTA CIENCIA ODONTOLÓGICA
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE TRABAJO

	SI	NO	NO APLICA
Esta el tema dentro del ámbito de la Revista.			
Supone una contribución original.			
Los aspectos éticos están contemplados.			
Es el título conciso y suficientemente explícito.			
Esta bien analizado desde el punto de vista estadístico.			
El resumen es suficientemente informativo.			
Las palabras claves describen suficientemente el tema planteado.			
Incluye el trabajo la importancia del tema, metodología, resultados, discusión y conclusiones.			
Se justifica la introducción mediante revisión bibliográfica, el desarrollo del trabajo y se definen claramente los objetivos.			
Esta la metodología adecuadamente descrita y es susceptible de ser reproducida.			
Son admisibles la interpretación y discusión de los resultados en relación con la información existente.			
Están las conclusiones justificadas por los resultados.			
La longitud del artículo se ajusta a las normas editoriales.			
Resumen/ Abstract con (menos de 200 palabras)			
Las tablas y figuras son todas necesarias y siguen las normas de la revista.			
Esta la bibliografía actualizada.			
Considera que el trabajo es aceptable para publicación.			
Se aprueba sin modificaciones.			
Se aprueba con revisiones mayores.			
Se aprueba con revisiones menores.			
Si necesita mucha revisión, le gustaría recibirlo de nuevo.			

Ciencia Odontológica

COMENTARIOS ADICIONALES

TITULO DELTRABAJO

NO. _____ FECHA DE ARBITRAJE _____

PARA USO EXCLUSIVO DE LA COMISIÓN EDITORIAL

TRABAJO NO.	FECHA DE RECIBIDO	ARBITRO



**UNIVERSIDAD
DEL ZULIA**

Ciencia Odontológica

Vol. 15 Edición Especial. Pág. 48

ZISSN 1317-8245 / Depósito legal pp 200402ZU1595



Esta Revista Digital fué publicada en agosto de 2018
Derechos Reservados ©2018